

tres dias se presente  
ndir una declaracion  
ario en que aparece  
de insulacion de mo  
ienda a las autoridades  
idicial, lo mismo que a  
s el deber que les im  
01 i 502 de la lei so  
n los negocios crimi

7 de julio de 1857.  
ango José Maria  
in a 17 de julio de  
Franco Secretario.

SOS

INEROS!  
ajentes jenerales de  
lad de Medellin, se  
r denuncias de mi  
acion i do practicar  
ara obtener los am  
tivos. Como la lei  
uncios se hagan por  
e inmediato, o su  
sario para la efica  
que se encarguen a  
se remita, o los es  
rmados por el inte  
a que se representa  
edad que suscribe,  
jeneral para este  
e quieran recomen  
el primer caso, debe  
ni claridad la ubi  
la mina, su esten  
rrido, i el distrito  
halles En el segun  
arán al poder una  
e los puntos antes  
tro raso, se acom  
or de los derechos  
esos fuertes para  
i el de la comision  
dos fuertes. Ade  
que se calcule ne  
tiembre de 1857.

por la Compañia

PORTA  
IONADOS

tener delegacion  
lo el pago de su  
tiembre corrien  
inse con su títu  
ivalentes a Tru  
pañia. Ellos so  
r esos documen  
y formar las no  
denes de pago i  
esoreria, o ven  
o sea difícil to  
lerada comision

ALCAZAR

TRIM. 10

CONTENIDO.

- SECRETARIA DE GOBIERNO.  
Nota e informe del Rector del Colejio del Estado sobre exámenes intermedios.
- SECRETARIA DE HACIENDA.  
Informe del Contador jeneral.  
Informe del Prefecto de Sonsón.  
Invitaciones reunidas.

SECRETARIA DE GOBIERNO

Número 26 República de la Nueva Granada. Rectorado del Colejio Provincial Medellin a 28 de julio de 1857.

Señor: Presidente de la Seccion Central del Instituto de educación de la Nueva Granada.

Tengo la honra de remitir a U. una copia autorizada por el Secretario del Colejio, en la cual aparece el resultado que han tenido los exámenes intermedios del establecimiento que tengo el honor de dirigir.

Siempre que me toca ocuparme de mis jóvenes alumnos, temo parecer exagerado a los ojos de la sociedad; pero señor es tan extraordinaria la moralidad, la aplicación i la docilidad de los jóvenes que cursan en el Colejio del Estado, que se necesita ser testigo ocular de lo que aquí sucede para poder comprender, cómo es que mas de cien jóvenes reunidos i no empleando sobre ellos sino los estímulos del honor, estando desterrados del establecimiento los castigos físicos, pueden pasar seis meses en el Colejio, sin presentar un solo hecho de inmoralidad, ni de insubordinacion. Es tan bien necesario presenciario para creerlo, i todo el órden con que estos jóvenes dedican todo su tiempo al estudio sin pensar en que en aprender i en manejar bien, sin embargo los hechos hablan claro i el resultado de los exámenes presenciados por U. i por otros varios respetables ciudadanos que tuvieron la complacencia de asistir a ellos, corroboran indudablemente, la esactitud de mis aserciones: aseguro a U. señor Presidente, que la tarea de dirigir un Colejio, tarea al parecer muy penosa, está llena de gozes, cuando uno logra verse al frente de jóvenes que como los que yo dirijo, dan día por día, nuevos motivos de satisfaccion i robustecen a cada instante las esperanzas para el porvenir, fundadas en esa noble juventud que hoy se educa con tanto ardor.

Dígnese U. señor Presidente publicar en el periódico oficial la copia que le re-

Medellin, 1.º de Octubre de 1857. N.º 124  
Secret. del Gobierno e: 1,2

mito i recibir las consideraciones de respeto con que me suscribo de U. atento servidor.  
Pedro A. Restrepo Escovar.

Despacho de Gobierno Sección 2.ª  
Medellin, 31 de julio de 1857.  
Publiquese esta nota i el informe adjunto.

Restrepo

INFORME

DEL RECTOR DEL COLEJIO DEL ESTADO.

En la ciudad de Medellin a las diez de la mañana del día 22 del mes de junio de 1857, reunidos en el local destinado para la enseñanza de Química i Mineralojía, el Rector Pedro A. Restrepo E, el Vicerector Fructuoso Escovar i los catedráticos Francisco de Flóres Domont, Francisco Orta, Estanislao Escovar, Manuel Antonio Restrepo, Lisandro Ochoa i Justiniano Montoya i varias otras personas, se procedió a dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 54, 59 i su párrafo de la ordenanza provincial de 30 de octubre de 1855 sobre educación secundaria, dando principio por la clase de Química i Mineralojía.

Llegada que fué la hora de las doce del día, los catedráticos i demas personas que asistieron al examen convinieron en que dicha clase compuesta de los alumnos Luis Maria Restredo, Ricardo Escovar, Julian Escovar, Eleodoro Estrada, Benicio Anjel, Félix Restrepo, Hdefonso Gutierrez, Mario Escovar, Juan Maria Uribe, Juan José Molina, Liborio Mejía, Pastor Restrepo i Francisco de P. Muñoz fué aprobada por unanimidad i por aclamacion, con lo cual se concluyó el acto i firmó el Rector i Catedráticos conmigo el Vicerector Secretario

Pedro A Restrepo Escovar.

Manuel Antonio Restrepo, Lisandro Ochoa, Justiniano Montoya, Estanislao Escovar, Francisco Orta, Francisco de Flóres Domont, el Vicerector Secretario Fructuoso Escovar.

El mismo día a las cuatro de la tarde reunidos en uno de los salones del Colejio del Estado el Rector Pedro A. Restrepo Escovar, el Vicerector Fructuoso Escovar i los catedráticos Francisco Orta, Justiniano Montoya, Lisandro Ochoa i Manuel Antonio Restrepo, se dió principio al acto de anatomía jeneral, descriptiva i fisiología: llegada que fué la hora de las seis de la tarde, los superiores i ca-

tédricos compuesta por, Joaquín Cándido Jaramillo i por el doctor Restrepo. Se concluyó el acto i firmó el Rector i Catedráticos conmigo el Vicerector Secretario Fructuoso Escovar. El mismo día a las diez de la mañana del Estado reunidos en el local destinado para la enseñanza de Química i Mineralojía, el Rector Pedro A. Restrepo E, el Vicerector Fructuoso Escovar i los catedráticos Francisco de Flóres Domont, Francisco Orta, Estanislao Escovar, Manuel Antonio Restrepo, Lisandro Ochoa i Justiniano Montoya i varias otras personas, se procedió a dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 54, 59 i su párrafo de la ordenanza provincial de 30 de octubre de 1855 sobre educación secundaria, dando principio por la clase de Química i Mineralojía.

Llegada que fué la hora de las doce del día, los catedráticos i demas personas que asistieron al examen convinieron en que dicha clase compuesta de los alumnos Luis Maria Restredo, Ricardo Escovar, Julian Escovar, Eleodoro Estrada, Benicio Anjel, Félix Restrepo, Hdefonso Gutierrez, Mario Escovar, Juan Maria Uribe, Juan José Molina, Liborio Mejía, Pastor Restrepo i Francisco de P. Muñoz fué aprobada por unanimidad i por aclamacion, con lo cual se concluyó el acto i firmó el Rector i Catedráticos conmigo el Vicerector Secretario

Pedro A Restrepo Escovar.

Manuel Antonio Restrepo, Lisandro Ochoa, Justiniano Montoya, Estanislao Escovar, Francisco Orta, Francisco de Flóres Domont, el Vicerector Secretario Fructuoso Escovar.

El mismo día a las cuatro de la tarde reunidos en uno de los salones del Colejio del Estado el Rector Pedro A. Restrepo Escovar, el Vicerector Fructuoso Escovar i los catedráticos Francisco Orta, Justiniano Montoya, Lisandro Ochoa i Manuel Antonio Restrepo, se dió principio al acto de anatomía jeneral, descriptiva i fisiología: llegada que fué la hora de las seis de la tarde, los superiores i ca-

# BOLETIN MENSUAL

## DE ANTIOQUIA



Medellin, 1.º de Octubre de 1857.

Secret. de Gobierno.

NUM. 124.

e. r. z. 3.

Tram. 10

GOBIERNO  
Colegio del Estado  
CIENDA  
GOBIERNO

de la Nueva  
del Colegio  
a 28 de julio  
Central del Ins-  
nitir a U. una  
Secretario del  
ce el resultado  
nones interme-  
que tengo el  
ocuparme de  
no parecer exa-  
sociedad; pero  
a la moralidad,  
d de los jóve-  
pio del Estado,  
o ocular de lo  
oder compren-  
lección jóvenes  
obre ellos sino  
stando dester-  
y los castigos  
s meses en el  
solo hecho de  
ordinación. Es  
arlo para cre-  
que estos jóve-  
po al estudio  
ender en ma-  
o los hechos  
dellos exáme-  
por otros va-  
s que tuvieron  
a ellos, corru-  
resactividad de  
U. señor Pre-  
un Colegio,  
sa, está llena  
verse al fren-  
os que yo di-  
os motivos de  
cada instante  
venir, funda-  
id que hoiese  
debe publicat  
ria que le re-

mito i recibir las consideraciones de res-  
peto con que me suscribo de U. atento  
servidor.

*Pedro A. Restrepo Escovar.*

*Despacho de Gobierno Sección 2.ª*  
*Medellin, 31 de julio de 1857.*

Publiquese esta nota i el informe ad-  
junto.

*Restrepo.*

### INFORME

DEL RECTOR DEL COLEJIO DEL ESTADO.

En la ciudad de Medellin a las diez de  
la mañana del dia 22 del mes de junio  
de 1857, reunidos en el local destinado  
para la enseñanza de Química i Minera-  
lojia, el Rector Pedro A. Restrepo E, el  
Vicerector Fructuoso Escovar i los ca-  
tedráticos Francisco de Flóres Domont,  
Francisco Orta, Estanislao Escovar,  
Manuel Antonio Restrepo, Lisandro  
Ochoa i Justiniano Montoya, i varias otras  
personas, se procedió a dar cumplimiento  
a lo dispuesto por los artículos 54, 59  
i su parágrafo de la ordenanza provincial  
de 30 de octubre de 1855 sobre educa-  
ción secundaria, dando principio por la  
clase de Química i Mineralojia.

Llegada que fué la hora de las doce  
del dia, los catedráticos i demas perso-  
nas que asistieron al examen convinie-  
ron en que dicha clase compuesta de los  
alumnos Luis Maria Restredo, Ricardo  
Escovar, Julian Escovar, Eleodoro Es-  
trada, Benicio Anjel, Feliz Restrepo,  
Hdefonso Gutierrez, Mario Escovar,  
Juan Maria Uribe, Juan José Molina,  
Liborio Mejia, Pastor Restrepo i Fran-  
cisco de P. Muñoz fuese aprobada por  
unaninidad i por aclamacion, con lo cual  
se concluyó el acto i firman el Rector i  
Catedráticos conmigo el Vicerector, Se-  
cretario

*Pedro A. Restrepo Escovar.*

Manuel Antonio Restrepo, T. Lisan-  
dro Ochoa, Justiniano Montoya, Estanislao  
Escovar, Francisco Orta, Francisco de Flóres  
Domont, el Vicerector, Secretario, Fructuoso  
Escovar.

El mismo dia a las cuatro de la tarde  
reunidos en uno de los salones del Cole-  
jio del Estado el Rector Pedro A. Res-  
trepo Escovar, el Vicerector Fructuoso  
Escovar i los catedráticos Francisco Orta,  
Justiniano Montoya, Lisandro Ochoa i  
Manuel Antonio Restrepo, se dió princi-  
pio al acto de anatomia jeneral, descrip-  
tiva i fisiolojia: llegada que fué la hora de  
las seis de la tarde los superiores i ca-

tedráticos convinieron en que la clase  
compuesta de los alumnos Julian Escó-  
var, Joaquin P. Berrio, José Maria Villa,  
Cándido Molina, Carlos Gónima i Jorge  
Jaramillo fuese aprobada por unanimi-  
dad i por aclamacion, con lo que se con-  
cluyó el acto i firman el Rector i Catedra-  
ticos conmigo el Vicerector Secretario.

Pedro A. Restrepo Escovar, Justi-  
niano Montoya, T. Lisandro Ochoa,  
Francisco Orta, Manuel Antonio Res-  
trepo, Fructuoso Escovar.

El mismo dia a las 7 de la noche reu-  
nidos en uno de los salones del Colejio  
del Estado el Rector Pedro A. Restrepo  
Escovar, el Vicerector Fructuoso Es-  
covar i los catedráticos Lisandro Ochoa,  
Estanislao Escovar, Guillermo Restrepo  
i Justiniano Montoya, se dió principio  
al acto de Patolojia jeneral estando pre-  
sente ademas el Catedrático Francisco  
Orta.

Llegada que fué la hora de las 9 de la  
noche los superiores i catedráticos con-  
vinieron en que la clase compuesta de  
los alumnos Julian Escovar, Jorge Jara-  
millo, Carlos Gónima i Cándido Molina  
fuese aprobada por unanimidad i por  
aclamacion, con lo que se concluyó el  
acto, i firman el Rector i Catedráticos con-  
migo el Vicerector Secretario.

Pedro A. Restrepo Escovar, Justi-  
niano Montoya, T. Lisandro Ochoa, Es-  
tanislao Escovar, Francisco Orta, Gui-  
llermo Restrepo, Fructuoso Escovar.

En la ciudad de Medellin a las 10 de  
la mañana del dia 23 de junio de 1857,  
reunidos en uno de los salones del Co-  
lejo del Estado el Rector Pedro A. Res-  
trepo Escovar, el Vicerector Fructuoso  
Escovar i los catedráticos Lisandro O-  
choa, Estanislao Escovar, Justiniano  
Montoya i Manuel Antonio Restrepo; se  
dió principio al acto de Aritmética.

Llegada que fué la hora de las 12 del  
dia los superiores i catedráticos procedi-  
eron a hacer la clasificacion individual,  
que dió el resultado siguiente: aproba-  
dos por unanimidad i por aclamacion  
Braulio Cárdenas, Ignacio Uribe, Fab-  
iano Anjel, Manuel Antonio Escovar,  
Federico Eñao, Lázaro Mejia, Vespasiano  
Franco, Pedro Antonio Bravo; i por una-  
nidad Francisco Múnera, Aparicio  
Mondragon, Alonso Sierra, Manuel An-  
tonio Mejia, Rafael Ochoa, Luciano La-  
torre, César Meza, Daniel Arango, Li-  
sandro Molina, José Joaquin Gutierrez  
i Pascual Maya: con lo que se concluyó  
el acto i firman el Rector i Catedráticos

con migo el Vicerector Secretario.  
Pedro A. Restrepo Escobar. Manuel Antonio Restrepo. Lisandro Ochoa. Justiniano Montoya. Estanislao Escobar. Francisco Orta. Fructuoso Escobar.

El mismo dia a las quatro de la tarde reunidos en uno de los salones del Colegio del Estado el Rector Pedro A. Restrepo E. el Vicerector Fructuoso Escobar, i los catedráticos Lisandro Ochoa, Guillermo Restrepo, Eliseo Arbelaez, Estanislao Escobar. Justiniano Montoya i Manuel Antonio Restrepo, se dió principio al acto de Algebra.

Llegada que fué la hora de las seis de la tarde los superiores i catedráticos procedieron a hacer la calificacion individual que dió el resultado siguiente: aprobados por unanimidad i por aclamacion, Martin Gonzalez, Juan C. Barreneche, Eujenio Saldarriga, Carlos Pizano, Juan C. Robledo, José Hernandez, Antonio J. Campuzano, Miguel Uribe, Ricardo Mondragon, Federico Enao, José T. Molina; i por unanimidad, Enrique Restrepo, Estanislao Sanin, Francisco Pizano i Lazaro Escobar, con lo que se concluyó el acto, i firman el Rector i Catedráticos con migo el Vicerector Secretario.

Pedro A. Restrepo E. Manuel Antonio Restrepo. Eliseo Arbelaez. Lisandro Ochoa. Justiniano Montoya. Estanislao Escobar. Guillermo Restrepo. Fructuoso Escobar.

El mismo dia a las siete de la noche reunidos en uno de los salones del Colegio del Estado, el Rector Pedro A. Restrepo E. el Vicerector Fructuoso Escobar, i los catedráticos Eliseo Arbelaez, Lisandro Ochoa, Francisco Orta i Manuel Antonio Restrepo, se dió principio al acto de Geometria Elemental.

Llegada que fué la hora de las nueve de la noche los superiores i catedráticos procedieron a hacer la calificacion individual que dió el resultado siguiente: aprobados por unanimidad i por aclamacion, Maximo Gomez i Joaquin Arbelaez, i por unanimidad José Antonio Mejia i Fabriciano Hurtado, con lo que se concluyó el acto, i firman el Rector i catedráticos con migo el Vicerector Secretario.

Pedro A. Restrepo E. Manuel Antonio Restrepo. Francisco Orta. Lisandro Ochoa. Eliseo Arbelaez. Fructuoso Escobar.

En la ciudad de Medellin a las diez de la mañana del dia 24 de junio de 1857. reunidos en uno de los salones del Colegio del Estado, el Rector Pedro A. Restrepo E. el Vicerector Fructuoso Escobar, i los catedráticos Lisandro Ochoa, Estanislao Escobar i Manuel Antonio Restrepo, se dió principio al acto de Geometria Analitica i Agrimensura.

Llegada que fué la hora de las diez del dia, los superiores i catedráticos convinieron en que la clase compuesta de los alumnos Luis Maria Isaza, Juan Pablo Restrepo, Luciano Gomez, Salvador Uribe, Andres Gaviria, Salvador Orosco i Fabriciano Escobar fuesen aprobados por unanimidad i por aclamacion: con lo que se concluyó el acto, i firman el Rector i catedráticos con migo el Vicerector Secretario.

Pedro A. Restrepo E. Manuel Antonio

Restrepo. Lisandro Ochoa. Estanislao Escobar. Fructuoso Escobar.

El mismo dia reunidos a las cuatro de la tarde en uno de los salones del Colegio del Estado, el Rector Pedro A. Restrepo E. el Vicerector Fructuoso Escobar, i los catedráticos Lisandro Ochoa, Estanislao Escobar, Eliseo Arbelaez, Manuel Antonio Restrepo i Justiniano Montoya; se dió principio al acto de Mecanica industrial i racional.

Llegada que fué la hora de las seis los superiores i catedráticos convinieron en que la clase compuesta de los alumnos Juan Pablo Restrepo, Luis Maria Isaza, Fabriciano Escobar, Andres Gaviria, Salvador Orosco, Luciano Gomez i Salvador Uribe, fuese aprobada por unanimidad i por aclamacion; con lo que se concluyó el acto i firman el Rector i catedráticos con migo el Vicerector Secretario.

Pedro A. Restrepo E. Lisandro Ochoa. Justiniano Montoya. Estanislao Escobar. Manuel Antonio Restrepo. Eliseo Arbelaez. Fructuoso Escobar.

El mismo dia a las siete de la noche, reunidos en uno de los salones del Colegio del Estado, el Rector Pedro A. Restrepo E. el Vicerector Fructuoso Escobar i los catedráticos Guillermo Restrepo, i Lisandro Ochoa, se dió principio al acto de Geografia.

Llegada que fué la hora de las nueve los superiores i catedráticos procedieron a hacer la calificacion individual que dió el resultado siguiente: aprobados por unanimidad i por aclamacion, Martin Gonzalez, Antonio J. Campuzano, Juan C. Robledo, Juan C. Barreneche, Eujenio Saldarriga, Federico Enao, Feliz Maria Restrepo, José Maria Melguizo, Miguel Jaramillo, Luciano Gomez, Veneciano Campuzano, Joaquin Molina, Ricardo Mondragon, Cancio Echeverri, Manuel Antonio Isaza, Lisandro Molina; i por unanimidad Pastor Santamaria, Fabriciano Hurtado, Alonzo Sierra, José Rafael Gomez, Francisco Munera, Fernando Lotero, Feliz Molina, Joaquin Valenzuela i Lazaro Linne; con lo que se concluyó el acto i firman el Rector i catedráticos con migo el Vicerector Secretario.

Pedro A. Restrepo E. Guillermo Restrepo. Lisandro Ochoa. Fructuoso Escobar.

En la ciudad de Medellin a las diez de la mañana del dia 25 de junio de 1857, reunidos en uno de los salones del Colegio del Estado, el Rector Pedro A. Restrepo E. el Vicerector Fructuoso Escobar i los catedráticos Lisandro Ochoa, Justiniano Montoya i Manuel Antonio Restrepo, se dió principio al acto de Idioma español.

Llegada que fué la hora los superiores i catedráticos procedieron a hacer la calificacion individual que dió el resultado siguiente: aprobados por unanimidad i por aclamacion Ignacio Uribe, Faustino Anjel, Sacramento Jimenez, Vespaciano Franco, Lazaro Mejia, Francisco Hernandez, Pascual Maya, Manuel Antonio Escobar, Victor Arango i Antonio José Lotero; i por unanimidad Manuel Antonio Mejia, Braulio Cardenas, Lisandro Molina, Rafael Ochoa i Daniel Arango. Los que siguen fueron califi-



cados Hurtado Echeverri i seis ipiano Rico, id, i leconcluytetráticario. Pedroya. Ttonio fiEl mreunida lejo del Restrep covar i Estanisl Manuel Hoyos, clase inl Llegat los super a hacer el result unanimid Antonio Mondrag Gomez, A za: con lo el Rector tector Se Pedro toya: An Escobar. Lisandro El mism reunidos lejo del Restrepo E, var i los Manuel Arbelaez, se clase supe Llegada de la noche procediere vidual qu convinieron de los alum mureno G jandro Bot Fabriciano José Anto guizo: Fel unanimidad se concluy catedrático cretario. Pedro A nio Restre Arbelaez. En la ciu de la mañat reunidos el lejo del Restrepo covar i los Manuel A Montoya; gles. Llegada del dia los vinieron en los alumnos no Escovar, Castilla, Orosco i Je

Secretario. Restrepo, Lisandro Ochoa, Estanislao Escovar, Fructuoso Escovar. El mismo dia reunidos a las cuatro de la tarde en uno de los salones del Colegio del Estado, el Rector Pedro A. Restrepo E. el Vicerector Fructuoso Escovar, i los catedráticos Lisandro Ochoa, Estanislao Escovar, Eliseo Arbelaez, Manuel Antonio Restrepo i Justiniano Montoya; se dió principio al acto de Mecánica industrial i racional.

Llegada que fué la hora de las seis los superiores i catedráticos convinieron que la clase compuesta de los alumnos Juan Pablo Restrepo, Luis Maria Isaza, Fabriciano Escovar, Andres Gaviria, Salvador Orosco, Luciano Gomez i Salvador Uribe, fuese aprobada por unanimidad i por aclamacion; con lo que se concluyó el acto i firman el Rector i catedráticos conmigo el Vicerector Secretario.

Pedro A. Restrepo E. Lisandro Ochoa. Justiniano Montoya. Estanislao Escovar. Manuel Antonio Restrepo. Eliseo Arbelaez. Fructuoso Escovar.

El mismo dia a las siete de la noche, reunidos en uno de los salones del Colegio del Estado, el Rector Pedro A. Restrepo E. el Vicerector Fructuoso Escovar i los catedráticos Guillermo Restrepo, i Lisandro Ochoa, se dió principio al acto de Geografía.

Llegada que fué la hora de las nueve los superiores i catedráticos procedieron a hacer la calificación individual que dió el resultado siguiente: aprobados por unanimidad i por aclamacion, Martin Gonzalez, Antonio J. Campuzano, Juan C. Robledo, Juan C. Barreneche, Euljenio Zaldarriga, Federico Enao, Félix Maria Restrepo, José Maria Melguizo, Miguel Jaramillo, Luciano Gomez, Wenceslao Campuzano, Joaquin Molina, Ricardo Mondragon, Cancio Echeverri, Manuel Antonio Isaza, Lisandro Molina, i por unanimidad Pastor Santamaria, Fabriciano Hurtado, Alonzo Sierra, José Rafael Gomez, Francisco Múnera, Fernando Lotero, Félix Molina, Joaquin Valenzuela i Lazaro Linco; con lo que se concluyó el acto i firman el Rector i catedráticos conmigo el Vicerector Secretario.

Pedro A. Restrepo E. Guillermo Restrepo E. Lisandro Ochoa. Fructuoso Escovar.

En la ciudad de Medellin a las diez de la mañana del dia 25 de junio de 1857, reunidos en uno de los salones del Colegio del Estado, el Rector Pedro A. Restrepo E. el Vicerector Fructuoso Escovar i los catedráticos Lisandro Ochoa, Justiniano Montoya i Manuel Antonio Restrepo, se dió principio al acto de Idioma español.

Llegada que fué la hora los superiores i catedráticos procedieron a hacer la calificación individual que dió el resultado siguiente: aprobados por unanimidad i por aclamacion Ignacio Uribe, Faustino Anjel, Sacramento Jimenez, Vespaciano Franco, Lazaro Mejia, Francisco Hernandez, Pascual Maya, Manuel Antonio Escovar, Victor Arango i Antonio José Lotero; i por unanimidad Manuel Antonio Mejia, Braulio Cardenas, Lisandro Molina, Rafael Ochoa i Daniel Arango. Los que siguen fueron califi-

cados de la manera siguiente: Alejandro Hurtado cuatro volas negras, Francisco Echeverri, cuatro id, Lisandro Isaza diez i seis id, Claudio Osa, diez i siete id, Ulpiano Sanchez, diez i ocho id, Leopoldo Rico, diez i nueve id, Juan Zapata, veinte id, i Jesus Pineda 20 id: con lo que se concluyó el acto i firman el Rector i catedráticos conmigo el Vicerector Secretario.

Pedro A. Restrepo E. Justiniano Montoya. T. Lisandro Ochoa. Manuel Antonio Restrepo. Fructuoso Escovar.

El mismo dia a las cuatro de la tarde reunidos en uno de los salones del Colegio del Estado; el Rector Pedro A. Restrepo E. el Vicerector Fructuoso Escovar i los catedráticos Lisandro Ochoa, Estanislao Escovar, Justiniano Montoya, Manuel Antonio Restrepo i Anjel Maria Hoyos, se dió principio al examen de la clase inferior de Frances.

Llegada que fué la hora de las seis los superiores i catedráticos procedieron a hacer la calificación individual que dió el resultado siguiente: aprobados por unanimidad i por aclamacion, Manuel Antonio Isaza, Lazaro Linco, Aparicio Mondragon; i por unanimidad, José B. Gomez, Alejandro Barrientos i Cesar Meza: con lo que se concluyó el acto i firman el Rector i catedráticos conmigo el Vicerector Secretario.

Pedro A. Restrepo E. Justiniano Montoya. Anjel Maria Hoyos. V. Estanislao Escovar. Manuel Antonio Restrepo. T. Lisandro Ochoa. Fructuoso Escovar.

El mismo dia a las siete de la noche reunidos en uno de los salones del Colegio del Estado, el Rector Pedro A. Restrepo E. el Vicerector Fructuoso Escovar i los catedráticos Lisandro Ochoa, Manuel Antonio Restrepo i Eliseo Arbelaez; se dió principio al examen de la clase superior de Frances.

Llegada que fué la hora de las nueve de la noche los superiores i catedráticos procedieron a hacer la calificación individual que dió el resultado siguiente: aprobados por unanimidad i por aclamacion, con lo que se concluyó el acto i firman el Rector i catedráticos conmigo el Vicerector Secretario.

Pedro A. Restrepo E. Manuel Antonio Restrepo. Lisandro Ochoa. Fructuoso Escovar.

En la ciudad de Medellin, a las diez de la mañana del dia 26 de junio de 1857, reunidos en uno de los salones del Colegio del Estado, el Rector Pedro A. Restrepo E. el Vicerector Fructuoso Escovar i los catedráticos Lisandro Ochoa, Manuel Antonio Restrepo i Justiniano Montoya; se dió principio al acto de Ingles.

Llegada que fué la hora de las doce del dia los superiores i catedráticos convinieron en que la clase compuesta de los alumnos Baltazar Botero, Fabriciano Escovar, Mariano Toro, Clodomiro Castilla, Andres Gaviria, Manuel S. Orosco i Juan N. Gutierrez, fuesen apro-

los por lo que el Rector i catedráticos Pedro A. Restrepo E. El mismo dia reunidos en uno de los salones del Colegio del Estado; el Rector Pedro A. Restrepo E. el Vicerector Fructuoso Escovar i los catedráticos Lisandro Ochoa, Estanislao Escovar, Justiniano Montoya, Manuel Antonio Restrepo i Anjel Maria Hoyos, se dió principio al examen de la clase inferior de Frances.

Llegada que fué la hora de las seis los superiores i catedráticos procedieron a hacer la calificación individual que dió el resultado siguiente: aprobados por unanimidad i por aclamacion, Manuel Antonio Isaza, Lazaro Linco, Aparicio Mondragon; i por unanimidad, José B. Gomez, Alejandro Barrientos i Cesar Meza: con lo que se concluyó el acto i firman el Rector i catedráticos conmigo el Vicerector Secretario.

Pedro A. Restrepo E. Justiniano Montoya. Anjel Maria Hoyos. V. Estanislao Escovar. Manuel Antonio Restrepo. T. Lisandro Ochoa. Fructuoso Escovar.

El mismo dia a las siete de la noche reunidos en uno de los salones del Colegio del Estado, el Rector Pedro A. Restrepo E. el Vicerector Fructuoso Escovar i los catedráticos Lisandro Ochoa, Manuel Antonio Restrepo i Eliseo Arbelaez; se dió principio al examen de la clase superior de Frances.

Llegada que fué la hora de las nueve de la noche los superiores i catedráticos procedieron a hacer la calificación individual que dió el resultado siguiente: aprobados por unanimidad i por aclamacion, con lo que se concluyó el acto i firman el Rector i catedráticos conmigo el Vicerector Secretario.

Pedro A. Restrepo E. Manuel Antonio Restrepo. Lisandro Ochoa. Fructuoso Escovar.

En la ciudad de Medellin, a las diez de la mañana del dia 26 de junio de 1857, reunidos en uno de los salones del Colegio del Estado, el Rector Pedro A. Restrepo E. el Vicerector Fructuoso Escovar i los catedráticos Lisandro Ochoa, Manuel Antonio Restrepo i Justiniano Montoya; se dió principio al acto de Idioma español.

Llegada que fué la hora los superiores i catedráticos procedieron a hacer la calificación individual que dió el resultado siguiente: aprobados por unanimidad i por aclamacion Ignacio Uribe, Faustino Anjel, Sacramento Jimenez, Vespaciano Franco, Lazaro Mejia, Francisco Hernandez, Pascual Maya, Manuel Antonio Escovar, Victor Arango i Antonio José Lotero; i por unanimidad Manuel Antonio Mejia, Braulio Cardenas, Lisandro Molina, Rafael Ochoa i Daniel Arango. Los que siguen fueron califi-

los por lo que el Rector i catedráticos Pedro A. Restrepo E. El mismo dia reunidos en uno de los salones del Colegio del Estado; el Rector Pedro A. Restrepo E. el Vicerector Fructuoso Escovar i los catedráticos Lisandro Ochoa, Estanislao Escovar, Justiniano Montoya, Manuel Antonio Restrepo i Anjel Maria Hoyos, se dió principio al examen de la clase inferior de Frances.

Llegada que fué la hora de las seis los superiores i catedráticos procedieron a hacer la calificación individual que dió el resultado siguiente: aprobados por unanimidad i por aclamacion, Manuel Antonio Isaza, Lazaro Linco, Aparicio Mondragon; i por unanimidad, José B. Gomez, Alejandro Barrientos i Cesar Meza: con lo que se concluyó el acto i firman el Rector i catedráticos conmigo el Vicerector Secretario.

Pedro A. Restrepo E. Justiniano Montoya. Anjel Maria Hoyos. V. Estanislao Escovar. Manuel Antonio Restrepo. T. Lisandro Ochoa. Fructuoso Escovar.

El mismo dia a las siete de la noche reunidos en uno de los salones del Colegio del Estado, el Rector Pedro A. Restrepo E. el Vicerector Fructuoso Escovar i los catedráticos Lisandro Ochoa, Manuel Antonio Restrepo i Eliseo Arbelaez; se dió principio al examen de la clase superior de Frances.

Llegada que fué la hora de las nueve de la noche los superiores i catedráticos procedieron a hacer la calificación individual que dió el resultado siguiente: aprobados por unanimidad i por aclamacion, con lo que se concluyó el acto i firman el Rector i catedráticos conmigo el Vicerector Secretario.

Pedro A. Restrepo E. Manuel Antonio Restrepo. Lisandro Ochoa. Fructuoso Escovar.

En la ciudad de Medellin, a las diez de la mañana del dia 26 de junio de 1857, reunidos en uno de los salones del Colegio del Estado, el Rector Pedro A. Restrepo E. el Vicerector Fructuoso Escovar i los catedráticos Lisandro Ochoa, Manuel Antonio Restrepo i Justiniano Montoya; se dió principio al acto de Idioma español.

Llegada que fué la hora los superiores i catedráticos procedieron a hacer la calificación individual que dió el resultado siguiente: aprobados por unanimidad i por aclamacion Ignacio Uribe, Faustino Anjel, Sacramento Jimenez, Vespaciano Franco, Lazaro Mejia, Francisco Hernandez, Pascual Maya, Manuel Antonio Escovar, Victor Arango i Antonio José Lotero; i por unanimidad Manuel Antonio Mejia, Braulio Cardenas, Lisandro Molina, Rafael Ochoa i Daniel Arango. Los que siguen fueron califi-

...niente: Alejandro...  
 ...gras, Francisco...  
 ...andro Isaza diez...  
 ...ez i siete id, Ul...  
 ...o id, Leopoldo...  
 ... Zapata, veinte...  
 ... con lo que se...  
 ... el Rector i ca...  
 ... icerector Secre...  
 ... Justiniano Mon...  
 ... a. Manuel An...  
 ... so Escovar. ...  
 ... tro de la tarde...  
 ... alones del Co...  
 ... tor Pedro A...  
 ... Fructuoso Es...  
 ... isandro Ochoa...  
 ... niano Montoya...  
 ... i Anjel Maria...  
 ... el examen de la...  
 ... ra de las seis...  
 ... os procedieron...  
 ... ividual que, di...  
 ... aprobados por...  
 ... cion, Manuel...  
 ... ince. Aparicio...  
 ... idad, José B...  
 ... os i Cesar Me...  
 ... leacto i firman...  
 ... migo el Vice...  
 ... istiniano Mon...  
 ... V. Estanislao...  
 ... Restrepo. T...  
 ... oso Escovar...  
 ... e de la noche...  
 ... alones del Co...  
 ... Pedro A. Res...  
 ... ctuoso Esco...  
 ... ndro Ochoa...  
 ... i Eliseo Ar...  
 ... examen de la...  
 ... de las nueve...  
 ... i catedráticos...  
 ... ficacion indi...  
 ... do siguiente:

... se compuesta...  
 ... tero, Nepo...  
 ... Escovar, Ale...  
 ... a Echavarría...  
 ... Maria Isaza...  
 ... Maria Mel...  
 ... probados por...  
 ... con lo que...  
 ... n el Rector i...  
 ... cector, Se...  
 ... Manuel Anto...  
 ... choa. Eliseo...  
 ... a las diez...  
 ... nio de 1857...  
 ... nes del Co...  
 ... r Pedro A...  
 ... ructuoso Es...  
 ... ndro Ochoa...  
 ... i Justiniano...  
 ... acto de In...  
 ... de las doce...  
 ... ráticos con...  
 ... ompuesta de...  
 ... Fabricia...  
 ... Clodomiro...  
 ... Manuel S...  
 ... fueron apro...

... con lo que se concluyó el acto i  
 firman el Rector i catedráticos conmigo  
 el Vicerrector Secretario  
 Pedro Antonio Restrepo E. Eliseo  
 Arbelaez, Justiniano Montoya, Manuel  
 Antonio Restrepo, Fructuoso Escovar.  
 El mismo día a las cuatro de la tarde,  
 reunidos en uno de los salones del Co-  
 lejo del Estado, el Rector Pedro An-  
 tonio Restrepo E. el Vicerrector Fructu-  
 oso Escovar i el catedrático Justiniano  
 Montoya, se dió principio al acto de  
 Ciencia Constitucional.  
 Llegada que fué la hora de las seis  
 los superiores i el catedrático que pre-  
 senció el acto, convinieron en que la  
 clase compuesta de los alumnos Juan P.  
 Restrepo, Manuel S. Orozco, Alberto  
 Gómez, Luis Maria Restrepo, José An-  
 tonio Llanos, Mario Escovar, Anjel  
 Maria Hoyos, Juan Santamaria, Fran-  
 cisco de P. Muñoz, Félix Antonio Po-  
 sada, Luis Maria Tirado, Alonso Toro,  
 Blas Maria Gaviria, Máximo Gómez, Ce-  
 sareo Gómez, Alejandro Botero, Liborio  
 Mejía, Alejandro Córdova, Clodomiro  
 Castilla, Antonio Betancurt, i José An-  
 tonio Mejía, fuesen aprobados por una-  
 nidad i por aclamacion; con lo que se  
 concluyó el acto i firman el Rector i ca-  
 tetráticos conmigo el Vicerrector Secre-  
 tario.  
 Pedro A. Restrepo E. Lisandro Ochoa.  
 Justiniano Montoya. Fructuoso Escovar.  
 El mismo día a las siete de la noche,  
 reunidos en uno de los salones del Co-  
 lejo del Estado el Rector Pedro A. Res-  
 trepo E. el Vicerrector Fructuoso Esco-  
 var, se dió principio al acto de Ciencia  
 administrativa.  
 Llegada que fué la hora de las nueve  
 de la noche el Vicerrector i otras perso-  
 nas que presenciaron el acto convinie-  
 ron en que la clase compuesta de los  
 alumnos Ricardo Escovar, Juan Maria  
 Uribe, Juan Crisostomo Montoya, José  
 S. Escovar, Blas Maria Gaviria, Baltazar  
 Botero, Liborio Mejía, Alejandro Bote-  
 ro, Alonso Toro, Luis Maria Tirado,  
 Juan José Molina, Manuel S. Orozco,  
 Anjel Maria Hoyos, Marco Aurelio Aran-  
 go, Antonio Betancurt, Cesáreo Gómez,  
 Máximo Gómez, José Antonio Llanos,  
 Pedro Rodriguez, Félix Antonio Posada-  
 Francisco de P. Muñoz, Alejandro Córdo-  
 va, Juan Santamaria, Mario Escovar-  
 Benicio Anjel, Félix Maria Restrepo E-  
 chavarría, Juan P. Restrepo, Alberto  
 Gómez, Clodomiro Castilla i Luis Maria  
 Restrepo, fuese aprobada por unanimi-  
 dad i por aclamacion; con lo que se con-  
 cluyó el acto i firma el Rector conmigo  
 el Vicerrector Secretario.  
 Pedro A. Restrepo E. Fructuoso  
 Escovar. Es copia. El Vicerrector.  
 Fructuoso Escovar.

uno, la procedencia  
 objetos de inversion  
 presentadas, de las  
 dientes i de las no p  
 las multas impuestas  
 El infrascripto en  
 legislador, en la imp  
 dato, solo tuvo en  
 relativos a las cuentas  
 presente año en ad  
 estuviera uniformad  
 virtud del plan jen  
 formar por el inciso  
 culos ya citados, i  
 debia comprender el  
 to de las cuentas qu  
 de 1856 no estaban  
 un acto posterior, s  
 nar i tener por  
 ral; puesto que, no  
 para su formacion  
 cuantas ni cuáles  
 en la época mencio  
 go, el infrascripto l  
 macion de los cuadro  
 el marado con el n  
 tible, no solamen  
 anterior al 31 de  
 sino tambien para l  
 posteriormente en  
 contabilidad fija i unit  
 acomodar en el est  
 cada objeto se desti  
 procedencia de la r  
 general en los distrit  
 dad de rentas? ¿Coy  
 cortisimo espacio los  
 cuando estos son to  
 rentes de un distrit  
 ejemplo, pagos de pre  
 útiles de las mismas  
 de escuela i cárcel,  
 pobres, conduccion  
 tos de escritorio de  
 Corporaciones muni  
 objetos a que, segun  
 pectivas, se aplican  
 tritos? La dificultad  
 cuatro, una esposicio  
 clara, evidente, q  
 misma, con quien e  
 ferenciado sobre el p  
 vencido de esta ver  
 eo que solo se le pr  
 en la disposicion cita  
 el número 2º, el cu  
 acompaña.

Antes de entrar  
 los hechos relaciona  
 lidad municipal, debe  
 acercarse de la genera

De Administr  
 Medellín i de la jen  
 Estado, se examinad  
 las correspondientes  
 bre, o bre, novien  
 1855; en de febrero  
 i las de enero a jun  
 pecto a la contabili  
 cion nada hai que  
 pleados que están a  
 a su honradez i prob  
 i laboriosidad neces  
 hai dos ramos que  
 jora, son la cuenta  
 de caminos.  
 La cuenta de anti  
 tra debiendo la enor

SECRETARIA DE HACIENDA.

INFORME

DEL CONTADOR JENERAL

SENOR GOBERNADOR.

El inciso 13º del artículo 2º de la lei de  
 8 de noviembre de 1856, creando la  
 Contaduria jeneral, impone al Contador  
 el deber de presentar anualmente al P. E.  
 del E. tres cuadros: el 1º del ingreso i  
 egreso de las rentas municipales de los  
 distritos expresando respecto de cada